

## IV. Administración Local

### AYUNTAMIENTOS:

\* Número 2000

#### CARTAGENA

##### Negociado de Contratación

### ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 13 de marzo de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de «Obras de mejora de alumbrado en barriada Hispano América».

De conformidad con lo establecido en el Art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 17.497.750 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de dos meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del Presupuesto de Inversiones de 1985 y subvención de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón, más el 4 por 100 del resto hasta cinco millones, más el 3 por 100 hasta diez millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las 13 horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición:

Don ..., vecino de ..., en nombre ..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en ..., se comprometo a ejecutarlas en precio de ... pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma).

Cartagena, 20 de marzo de 1985.  
El alcalde, P. D.

\* Número 1999

#### CARTAGENA

##### Negociado de Contratación

### ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 13 de marzo de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de «Obras de pavimentación y red de aguas en Santa Lucía».

De conformidad con lo establecido en el Art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las

mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 24.579.409 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del Presupuesto de Inversiones de 1985 y subvención de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón, más el 4 por 100 del resto hasta cinco millones, más el 3 por 100 hasta diez millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

#### Modelo de proposición:

Don ..., vecino de ..., en nombre ..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en ..., se comprometo a ejecutarlas en precio de ... pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma).

Cartagena, 20 de marzo de 1985.—El alcalde, P. D.

\* Número 2037

#### MOLINA DE SEGURA

### EDICTO

Inicialmente aprobado por el Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia en sesión extraordinaria celebrada el día 14 del actual el Presupuesto Municipal de Inversiones para 1985, se expone al público durante 15 días a efec-

tos de reclamaciones conforme a lo previsto en el artículo 14.1 de la Ley 40/81, de 28 de octubre, transcurrido el cual si no hubiesen reclamaciones se entenderá definitivamente aprobado.

Molina de Segura, 15 de marzo de 1985.—El alcalde.

\* Número 1998

**CARTAGENA**

**Negociado de Contratación**

**A N U N C I O**

El Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, en sesión de 13 marzo de 1985, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de «Obras de mejora de reposición y reforma del alumbrado público en El Hondón».

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio, por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones, se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación, a la baja, es de 7.976.695 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de tres meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del Presupuesto de Inversiones 1985 y subvención de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6 por 100 del primer millón, más el 4 por 100

hasta cinco millones, más el 3 por 100 hasta diez millones, más el 2 por 100 del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las 13 horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

**Modelo de proposición:**

Don ..., vecino de ..., en nombre ..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en ..., se comprometo a ejecutarlas en precio de ... pesetas (en letras y cifras).

(Fecha y firma).

Cartagena, 20 de marzo de 1985.—El alcalde, P. D.

\* Número 2001

**CARTAGENA**

**Negociado de Contratación**

**A N U N C I O**

El Excmo Ayuntamiento de Cartagena en sesión de 13 de marzo de 1985 ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el proyecto y pliego de condiciones para la contratación de «Obras de pavimentación de calzadas y aceras en El Beal, El Estrecho y El Llanon».

De conformidad con lo establecido en el art. 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y 119 del Real Decreto 3.046/77, dicho proyecto y pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación y Patrimonio por plazo de ocho días a contar desde la publicación de este anuncio en el «B.O.R.M.», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concierto directo para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al proyecto o pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 31.351.917 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de ocho meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra con cargo a la partida del Presupuesto de Inversiones 1985 y subvención de la Comunidad Autónoma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza definitiva: 6% del primer millón, más el 4% hasta cinco millones, más el 3% hasta diez millones, más el 2% del resto.

Las plicas deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en que se cumplan diez hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las trece horas del día hábil siguiente al en que hubiere quedado cerrado el plazo de admisión.

**MODELO DE PROPOSICION:**

Don..., vecino de .., en nombre..., conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen en..., se comprometo a ejecutarlas en precio de .. pesetas (en letras y cifras).

Fecha y firma.

Cartagena 20 de marzo de 1985.—El alcalde. P. D.

\* Número 1979

**CARTAGENA**

**E D I C T O**

Elevada a definitiva la aprobación de los Presupuestos Ordinario y de Inversiones de esta Corporación para el actual ejercicio, al no haberse presentado reclamación durante el período de información pública, quedan estructurados según el siguiente resumen:

**PRESUPUESTO ORDINARIO**

**1985**

Nivelado en ingresos y gastos: 3.789.543.840 pesetas.